

RFC:

3

Nombre:ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2024
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	29/04/2025 14:25	Fecha de vencimiento:	30/04/2025
Número de operación:	250160358108		
Versión:	5.9.10		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	5,324
Cantidad a cargo:	5,324
Importe de la primera parcialidad:	887
Importe sin la primera parcialidad:	4,437
Cantidad a pagar:	887

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y quincuagésimo quinto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, la elaboración de versiones públicas aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sello digital :

hhkLssvby9+sxoBft/NeHia0kV9RLYs18Eca0vq0z98rj8pcfrj6/EgS5oGqLn12QLRiftcrH5b+A30Hd4P8Exj1Q+PIT/AWLC6M/9yVVy/T+9APv7aGMdtZ1wwhA+Mu1V0A887VxZ2BkQYAWNw88qQq18HX6W4SxXuc30KFzWBrbqRr6wd5NYHp8IvMUUKgnfu5krLKpoDXaJj75QXd/TbWdu0qT0w22oc/1mS+U6QzdS4WjAXC+C2oQC1DB4XqK9Kap7ajSXV4X1Cn2JB6doQt6Fm2Gaw9qqS0XH44p2wp7zeBby43JshJDJZqzzbn2uKiRbwb1lHF4HaYNIj0+Q==



RFC: 3 Hoja 2 de 3

Nombre: ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2024
Fecha y hora de presentación:	29/04/2025 14:25	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	250160358108		
Versión:	5.9.10	Fecha de vencimiento:	30/04/2025

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

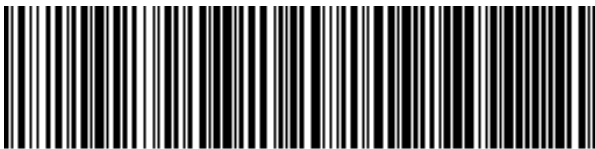
Has seleccionado el "Pago en parcialidades" de conformidad con la regla 3.17.3. de la RMF, o la que se encuentre vigente, por lo que se le sugiere verificar el importe declarado, ya que la información registrada en la declaración anual de personas físicas es responsabilidad del contribuyente de conformidad con el artículo 6 del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, de no pagar el importe de la primera parcialidad en tiempo, no podrás acceder a dicho beneficio y la autoridad podrá requerir el pago total del adeudo.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de
Captura: **0425 010K 1256 4586 1280** Importe total
a pagar: **\$887**

Vigente hasta: **30/04/2025**



0425010K125645861280 887

4

Sello digital :

hhkLssvby9+sxobft/NeHia0kv9RLYs18EcA0vq0z98rj8pcfrj6/EgS5oGqLn12QLRiftrH5b+A30Hd4P8Exj1Q+PIT/AWLC6M/9yVVy/T+9APv7aGMDtZ1wWhA+Mu1V0A887VxZ2BkQYAWNw88qQq18HX6W4SxXuc30KFzWBrbqRr6wd5NYHp8IvMUUKgnfu5krLKpoDXaJj75QXd/TbWdu0qT0w22oc/1mS+U6QzdS4WjAXC+C2oQC1DB4XqK9Kap7ajSXV4X1Cn2JB6doQt6Fm2Gaw9qqS0XH44p2wp7zeBby43JshJDJZqzzbn2uKiRbwb11HF4HaYNIj0+Q==

RFC:

3

Nombre:ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2024
Fecha y hora de presentación:	29/04/2025 14:25	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	250160358108		
Versión:	5.9.10	Fecha de vencimiento:	30/04/2025

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y quincuagésimo quinto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, la elaboración de versiones públicas aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.